

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 479.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Fábrica 12 de Junio de 1909.

Para «La Dinastía»

Si desbarra EL DEMOCRATA, ¿por qué lo toma con tanto calor *La Dinastía*?

A este periódico le sucede lo que a los grandes parlamentarios, que se reservan sus discursos cuando la Corte no está en Madrid, porque tiene para ellos más valor la opinión del palacio de Oriente, que la opinión nacional a la que desdenan hipócritamente.

La Dinastía ha permanecido silenciosa día tras otro, no obstante venir asistiendo á la banejarrota de su partido y estar planteados con tal motivo diferentes problemas acerca de los cuales el colega está obligado por su calidad de órgano de publicidad conservadora, a ilustrar á la opinión pública.

Antes de censurar nosotros á tal ó cual personaje adversario, hemos repetidamente aludido á *La Dinastía*, para que nos expliquen deficiencias y abandonos, no advertidos por nosotros, que en definitiva nos tienen sin cuidado, sino por la opinión popular á la que todos nos debemos, y por cuyas simpatías todos trabajamos.

El colega prefirió guardar silencio, sin duda, porque nada tenía que decir, ó por que sus próhombres no le hacen caso, y he aquí que ahora, calada la vicera y en actitud espantable, salta á la palestra, á Jo Sansón Carrasco, blandiendo armas, que en sus manos son ridículas cañas de escobas.

Comprendemos la causa de este desplante de *La Dinastía*. Como regresó ayer el Gobernador Civil de la provincia, conviene por lo que parece, resultar ante él como paladín esforzado de la conservaduría gaditana, especie de bazar en liquidación, en cuya anaquelaría no hay otras mercaderías políticas, que las jefaturas de á real y medio la pieza, y los nicanores de á perro chico.

Si el Ilmo. Sr. García de Cosío ha procedido como todo un personaje, en la Comisión de fiestas y sus iniciativas felices y artísticas han tenido espléndida realización verbi y gracia, en la carrera del Córps, ahí está la opinión unánime para juzgarlo, y casi todos los periódicos locales para narrarlo.

Ridículo cargo el que nos formula *La Dinastía*, arguyéndonos con que á la Comisión municipal de fiestas pertenece liberales, y no han asistido á las reuniones de la Comisión, ni respondido á los llamamientos del Ilustrísimo Sr. Presidente. ¿Qué nos importa eso á nosotros? ¿Cree *La Dinastía* que somos partidarios de la vieja escuela política de «peor eres tú»?

Si el Ilmo. Sr. García de Cosío no ha podido desenvolver sus sorprendentes iniciativas y sus combinaciones artísticas, porque no ha encontrado asesores en el partido liberal, no piense *La Dinastía* que dejaremos por eso de censurarte; porque al hacerlo somos intérpretes del sentir general y del juicio público.

Y si, los individuos liberales de la Comisión, no se han creído en el caso de asociarse al Sr. Cosío, hecho es este que no nos importa á nosotros poner en claro, pues sabes *La Dinastía*, que somos un periódico liberal, un órgano de la política liberal si se quiere, pero no somos un periódico para andar de casa en casa preguntando á cada inquilino lo que ha comido, lo que piensa, comer etc., ni nos dedicamos á penetrar las intenciones de na-

die, ni es nuestro cometido el averiguar vidas ajenas. Censuramos los actos públicos si son censurables, por la relación de daño que pueden tener con los intereses públicos también.

De dónde saca *La Dinastía*, que el El DEMOCRATA sea un órgano numerado, y meus destinado?

Cuando se ha visto que se destina á un periódico de una filiación política que el trismo adopta libírimamente?

La Dinastía si que desbarra, y ahor más, porque desgraciadamente para el colega, para hacer su política, ó tiene que andar como los que hacen el padrón, de casa en casa de las personas, ó tiene que acudir al Gobierno civil á que le insuflen el criterio del día, diluido en un ministerialismo dislocante.

¡Qué EL DEMOCRATA hace planchas! En dónde están?

Eso será, según lo consideren los siervos.

Si EL DEMOCRATA tergiversando los términos, faltara al concepto de la política fundamental que defiende, podría acusársele en justicia, de apóstodo de ignorante y aun de publicación puramente circunstancial.

Pero si EL DEMOCRATA ha declarado con repetición, que no lleva sobre sí ninguna etiqueta, ni es como el órgano conservador, tarro de botica ó cajón de droguería, ¿qué viene el decir que hacemos planchas y que desbarra trísimo señor García de Cosío, en cosa perfectamente juzgada por la opinión?

La Dinastía si que hace planchas, unas á sabiendas y otras sin enterarse; en tal forma y contantata destreza, que deja atrás al famosísimo Leotard.

No es floja plancha dedicarse á defender al Sr. García de Cosío, contra los juicios de la opinión pública, cuando está latente la cuestión de jefatura del partido conservador, y se calla como una muerta, ó cuando está pendiente de esclarecimiento la otra cuestión del Hospital Mora, puesta en evidencia por el diputado á Cortes señor Gómez Aramburu, y así mismo se calla como si éste no fuera un asunto que toca y aun ulcerá el partido conservador.

Si como dice el arzobispo de Valencia, «solo hace grandes á los pueblos la paz», cosa que ésta ya harto demostrada, porque ese prurito clerical es cultivar la cizana social y política que ha de traer la guerra entre los partidos y por consiguiente ha de cegar las fuentes de progreso y de bienandanza a que se refiere el «Prefacio de Valencia»?

Déjese *La Dinastía* de aparecer ante nosotros vistiendo arreos bélicos que son prestados, dando voces y alardos que son mentirosos, y afestando rabietas para las cuales es muy conveniente el *cremortartaro*.

Mientras el colega conservador está obligado como el alma de Garibay á errar de una parte á otra, y mientras se afana en vano por alcanzar la confianza de sus próhombres. El DEMOCRATA, libre de esos cuidados, se atiene á sus impresiones que recibe del general sentir, y las expresa como puede y como sabe, pero siempre con entera independencia. ¡Qué más quisiera *La Dinastía* que poder decir otro tanto!

Víctima de la irritabilidad y furor Mestizo

Es de todos sabido, que el partido católico de esta capital celebraba sus reuniones políticas en la casa número 5 de la calle José R. de Santa Cruz, local propiedad del Colegio oficial de Farmacéuticos de esta provincia.

Este hecho venía siendo poco agradable á la clase Farmacéutica, puesto que lo que era templo sagrado y tran-

quillo de la ciencia, se encontraba convertido en un lugar de desbordadas pasiones políticas.

¿Qué ha ocurrido para que el Presidente de dicho colegio haya desalojado el local Farmacéutico sin previa consulta y autorización de la expresa Corporación?

Sin duda, el Presidente mestizo, des-

pués de su derrota electoral no quiere continuar prestando más ayuda y cooperación á sus coaligados los integristas, viéndose por ello obligada la clase Farmacéutica á ser una víctima por encontrarse en la calle sin local propio social y expuesto al juicio público un cuerpo científico, constituido de respetables personalidades de distintas opiniones políticas y ajenas por completo á esas armonías Farmacéutico-integristas, pues tenemos que tener presente que una saliente personalidad del integrismo gaditano, es collegio farmacéutico y ex-secretario de este cuerpo profesional y creemos que hasta de su Junta de Gobierno.

Según opinión farmacéutica autorizada, estos hechos darán próximamente ocasión á que la acción absorbente católico farmacéutica obligue á los boticarios gaditanos á no despachar en sus oficinas más recetas que aquellas que digan con censura eclesiástica.

En broma y en serio

Efectivamente es hermosa la alocución del Correo de Cádiz en su número de hoy. Basta e más, hermosa que el diálogo concerresco de Fray León Vence.

Pero la retórica es muy socorrida.

No es lo mismo escribir eloquentemente, y con exhortaciones selectas, que aconsejar la coalición electoral católica.

Y ésta es la guerra, la guerra asolada maldita, la guerra hipócrita antes de ser franca, y los prelados no deberían aconsejarla.

Si como dice el arzobispo de Valencia, «solo hace grandes á los pueblos la paz», cosa que ésta ya harto demostrada, porque ese prurito clerical es cultivar la cizana social y política que ha de traer la guerra entre los partidos y por consiguiente ha de cegar las fuentes de progreso y de bienandanza a que se refiere el «Prefacio de Valencia»?

Aunque en otro lugar hemos contestado a *La Dinastía*, que tan a pecho toma la defensa del Ilmo. Sr. García de Cosío, atribuyéndonos de paso el prurito de personalizar, no podemos resistir la tentación de ofrecerle al órgano conservador, para que se lo trasmita á su Ilustrísimo patrocinado, la siguiente actualidad del Diario de Cádiz, que no será tachada por el colega conservador, como prurito de personalizar.

«Ahora que ya ha pasado el Córps, creemos deber insistir sobre la necesidad de fomentar esta fiesta en Cádiz, en vez de dejarla morir, ó que vive anémica y desprovista de atractivos.

La procesión base principal y objeto de la fiesta conserva su tradicional magnificencia y suntuosidad. Lo demás que lo rodea está en decadencia: carrera, divertimientos, toros, van á peor, y no es este el medio de que vengan muchos forasteros.»

Con esto solo, bastaría para hacer el proceso de la labor del Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de fiestas.

Diganos *La Dinastía* con que dere-

cho se puede tildar de planchas nuestras censuras, cuando estas arrancan del primer periódico de la localidad, y pasado por *El Correo de Cádiz*, que también ha censurado el caso, acaba en el último semanario, porque repetimos que la opinión es unánime, en lo de juzgar el chapús de la Comisión de fiestas.

Fuera de esto, ya sabemos que al Ilmo. Sr. García de Cosío, no le puede ser grato que se le censure, porque como todos los personajes nuevos, se imaginan que están al amparo de toda crítica, y que son superiores al común de sus semejantes.

Y nada menos exacto.

Si como dice la Sagrada Escritura, a ningún humano le es dado añadir un codo á su talla, cuánto menos vé á analizarse un título de jefe superior honorario de administración civil!

Estas mercedes cuando más solo sirven para envalentonar el ánimo, crecerse á todos los peligros y aún amenazar á aquellos con quienes no se está conforme, como si fuera posible arreglar todas las cuestiones de esta vida á golpes, cual si se tratara de escenas de cinematografos!

En la sesión municipal de anoche, una de las notas culminantes, aunque no la primera, es la petición formulada por don Ricardo Castelo y don Félix de Cádiz, como estación veraniega.

Es una petición muy racional, aunque no es nueva, sino un pellizco más que se pretende dar al presupuesto.

La propaganda veraniega de Cádiz, aparte de que está de suyo en el sol y en el Levante, está ya perfectamente entendido por la Comisión de fiestas, que con su presidente á la cabeza organizarán un programa mediante el cual, no soplará el Levante desde 1º de Julio hasta el 30 de Septiembre, ni cantará el sol, más á los conservadores.

Siguiendo en el examen de la sesión municipal, nos encontramos con la agradable sorpresa de que el Ilustrísimo señor Alcalde ha tenido á bien en uso de sus atribuciones y de sus grandes talentos, rectificar su criterio respecto al señor Verdugo.

Es decir, que en el acta de la sesión anterior no aparece la protesta del señor García Bourlie, ni la contrariedad del Sr. Verdugo, ni los campanazos del Alcalde, ni cosa en fin que de lejos ni de cerca se refiera al incidente ocurrido en dicha sesión.

Es un nuevo rasgo del carácter complaciente, cariñoso y humilde del señor Alcalde, que se justifica en su plausible deseo de evitar disgustos en el seno de la Corporación, para que todos á una, enderezan sus esfuerzos al progreso local.

Ayer conferencieron los Excmos. señores D. Cayetano del Toro y D. Manuel Calderón, según se nos dice, para acordar algo relacionado con las últimas elecciones municipales y especialmente en lo que afecta á dos de las incapacidades solicitadas y sobre las cuales deberá fallar la Comisión provincial el próximo día 18, toda vez que en la que deberá celebrarse el dia 14 no se efectuará, presumese por falta de número.

Y vivió el verano en su esplendor.

Estaba previsto

La Excma. Comisión provincial, acordó ayer, no obstante la calurosa y habilísima defensa realizada por nuestro distinguido amigo el señor don Juan Gómez Aramburu, la anulación de las elecciones de Villamartín.

Dicho estimado diputado liberal, formuló voto particular ante el indicado acuerdo, en cumplimiento de su deber político.

No nos llama la atención lo que ha ocurrido, porque como decimos al frente de este artículo, estaba previsto todo lo que sucede y no tenemos ningún género de jactancias en esta afirmación, porque habiendo seguido nosotros paso por paso, dia por dia, la política provincial, ó mejor dicho, la política que se desarrolla en cada pueblo de la provincia,

tenemos una base sólida y firme para hacer nuestras apreciaciones.

Cuando conocimos la organización política de Villamartín, comprendimos y así lo manifestamos, con la absoluta independencia de criterio que nos caracteriza, que nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, no podía contar con los elementos que aparecían como directores de la política liberal en aquella población.

Nuestras palabras se entendieron que se comprendiera que nuestro anhelo y el deseo que en nosotros ha predominado siempre, es que la política del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro la entendemos salvada para la provincia y por lo tanto á ella dedicamos nuestra modesta, pero leal defensa. Así, las pequeñísimas diferencias de criterio que ha podido haber entre queridos amigos nuestros y este periódico, solo han obedecido á tener aquellos y nosotros una pequeña diferencia de criterios en la cual se encontraba, y no es jactancia, de nuestra parte la razón.

Siendo independientes, hemos defendido que era para nosotros de la verdadera conveniencia del Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, no porque seamos adoradores de nadie, sino porque tan eximia personalidad, simboliza la prosperidad y la vida para la provincia.

Los que han triunfado en Villamartín en las últimas elecciones, apelando á malas artes, no podían prosperar, porque no representaban ni con mucho, la verdadera política liberal, la que conviene, la que pude ser el principio del desenvolvimiento de esta, hasta hoy, abandonada región.

El acuerdo de la Comisión provincial conservadora, aún cuando nos cause sentimiento, por venir de donde viene, es la confirmación de nuestro anterior parecer, expuesto en otros artículos, que nosotros, sin adulaciones, sin esforzarnos en nada, ni contra nuestra voluntad, somos y lo demostraremos siempre, los mejores amigos del Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro.

UN BANQUETE

El próximo lunes saldrá para las Presillas, provincia de Santander, el conocido industrial don Miguel Pérez Martínez, hermano del acreditado co-

mercante don Manuel, y de los no menos estimados en Cádiz, don Julio y don Fernando.

Siendo la marcha el lunes en el correo, dicho señor mañana domingo, obsequia como despedida con un espléndido banquete á sus numerosos amigos en la tienda del Parque de Sanlúcar, San Miguel y Sacramento.

Está para el servicio del banquete contratado, el maestro cocinero del buque almirante de la Escuadra francesa, que solamente para este acto ha quedado en tierra, y el cual ha dispuesto el siguiente menú:

Diner pour le jour 13 de Juin de 1909.

Huitres

Beuf dans le vainille

Lepin aux proprie sautes

Petits poulets aux vinagrettes

Pargues aux naturel

Legumes variees

Rotis de boeuf et de volailles

Desserts

Vins et liqueurs

Tabaques

Anhelamos á los comensales la mayor fraternidad y alegría, así como la digestión más excelente, tratándose de géneros en su mayor parte adquiridos en el famoso establecimiento de comestibles del Parque.

Una última hora

CUENTO

Nervioso y acelerado como quien va á cometer un crimen, cerró Jorge la puerta de su cuarto y después de apurar hasta las últimas gotas de un líquido que antes hubiese preparado tendiése en su lecho.

Y quel hombre faltó del equilibrio de sus facultades, comenzó á hablar solo; de vez en cuando cesaba de hablar y con ademanes de no muy cuerdo daba afirmaciones á sus anteriores palabras.

Después de larga pausa snavizó algo tanto sus bruscos ademanes y con nólogo.

En lo más florido de mi vida, quise á una mujer y ella no me quiso; era tan intensa mi pasión que no cesaba en momento de agobiárla bajo el peso de mis continuas súplicas. Ella se evadió siempre, bajo cualquier pretexto, bajo cualquier quehacer; huiala de mí, me odiaba, pero yo siempre fiel á mi amor no desmayaba ante los continuos desprecios de la que tanto adoraba.

Cuando ya mis esperanzas, diezmadas por tanta contrariedad se iban agotando; cuando mi espíritu abatido por tanta ingratitud se revelaba contra mí mismo, escuché de aquellos purísimos labios aquella palabra de consuelo que había de templar mi pecho ya frío por el hielo que la mujer aquella iba depositado en mi corazón.

Bien pronto recobré toda mi quietud y mi pecho ardía en continuo fuego amoroso.

No fué muy dura esta tranquilidad; una duda asaltaba mi cerebro y la duda misma me martirizaba.

Por esas tantas veces la preguntaba si me quería y aunque contestaba á satisfacción mía, lo hacía de tal manera que mi duda tomaba visos de certeza.

La sometí á una prueba muy sencilla, muy inocente y aquella mujer que tantas veces me juro su amor; aquella mujer que con sus palabras me dió aliento contra mi desilusión, vaciló... y me negó el medicamento que había de devolverme la vida; lo que iba á reanimar mi espíritu casi aniquilado, lo que iba á sofocar el fuego que me devoraba.

Jamás escuché de sus labios una palabra de cariño ni una caricia, y siempre cerrados aquellos preciosos labios no dibujaron siquiera una sonrisa que acallara las voces que mi alma clamaba contra su ingratitud.

Notaba en ella una indiferencia que me mortificaba y esta indiferencia me hacía odiable la vida; esta frialdad me

mata, estos desprecios fruto de mi arraigado cariño me aniquilan, me consumen. Pero la muerte por eusunción, por aniquilamiento es horrible; prefiero morir instantáneamente, sin sufrimiento alguno.

Todo lo que fuese de mi iniciativa la molestaba, la alteraba; lo traducía en un gesto de desprecio é indiferencia, y esta indiferencia y este desprecio me partía el alma.

Vivir padeciendo, amar y no ser correspondido... este es mi sino: ¿Qué mayor suplicio? No, de ningún modo; si mi muerte es para ella una satisfacción que disfrute ella.

Yo quiero poner término á mis sufrimientos, no quiero vivir así; necesito morir y moriré, pero una muerte dulce, que no la sienta, que no la vea venir aunque sepa que viene... ¡con qué placer se muere así! ¡qué gusto!

Ella me mata y asocio mis sufrimientos la deleitan, quizás no se inmuta ante el cadáver del que tanto la quiso; más no me hará desistir esto, porque ya sería inútil; está consumado.

Se levantó, sentóse en su despacho y con mano temblorosa por la fiebre que padecía escribió las siguientes líneas á cuyo encabezamiento puso por toda dirección: á Rosa.

«Al fin te abandono; ya no importuno más tu tranquilidad con mis razones, porque el alma que da aun vida á este cuerpo todo tuyo, lo abandona en breves instantes y esta materia que tanto odiaba yacerá bien pronto bajo una triste losa para espesar el delito de haberla querido. Lo dejaré todo; todo incluso, á ti. Ya desaparecerá de tu vista aquel espectro que te hastiaba; ya aquellas palabras que brotaban de mi pecho, no volverán á vibrar en tus oídos y esos lindísimos ojos no volverán á empañarse por el llanto, porque desaparece la causa, porque desaparezco yo.

Sé que deseas verme morir, por tanto por ello haces lo posible y adelanto los hechos, para satisfacer tu curiosidad.

No llorarás, lo sé, se que ni una lágrima brotará de tus negros ojos; si sospechará que mi muerte arrancará un suspiro de tu pecho ó la menor y más nimia demostración de disgusto... pero no, sé que te es indiferente, que acaso la deseas y quieras saciar tus deseos.

Me verás desaparecer del mundo de los vivos con la misma serenidad que me devolvistes aquel recuerdo ¿tienes memoria?

Tus labios no pronunciarán más mi nombre, tu memoria se negará á recordarte y algún nuevo amor, pero amor verdadero, te robará el corazón que antes creí me pertenece.

Un favor te pido; si algún día por acaso te llevan por el lugar donde depositen mi cuerpo, reza una plegaría por el alma que mataste y deposita una flor sobre mi tumba que yo recogeré cuando hayas desaparecido para que mi presencia no turbe tu felicidad y tu sosiego.

Adios Rosa; ya siento por mi cuerpo corrientes de frialdad precursoras de la muerte. Este espectro sinistro, siendo que se acerca y me envuelve en negras horribles. Ya mi cabeza pugna por inclinarse sobre mi pecho que aun sufre los latidos de un corazón que vibra por tí; ya mi mano temblorosa no acierta á dejar impreso mi último adiós, siento que los dedos caíen ya de vigor y dejan escapar la pluma con que escribe. El corazón late con tal violencia que no tardará en romper sus ligaduras; borbotones de algo que me ahoga, asfixian á mi garganta y una ráfaga luminosa con aureola negra impresiona mi vista que no puedo cerrar; no tengo fuerzas para ello; los nervios no obedecen ya á los impulsos de mi espíritu; el espíritu es lo último que muere.

Todo gira en torno mío, ya mi cuerpo se doblega y aun tiene energías mi corazón para amarte. ¡Qué muerte más dulce! ¡con qué placer la doy!

Tu olvido es lo único que me mortifica; pero mi cariño lo perdona todo, perdona tus desprecios, te perdona á tí pero no podré olvidarte y mi último suspiro, la expresión última de mi vida será para tí. Vive tu feliz, Rosa de mi alma, que para eso soy yo cuanto tengo, cuanto valgo, y no llores, que tu llanto son hermosas perlas que se pierden en la inmensidad, una lágrima tuya vale más que mi vida toda.

Adios, adios, ya muero, olvidame, que seas feliz, no te acuerdes más de mí, adios para siempre...

JOSÉ J. GRAGERA.

Audiencia

En la Sala primera de esta Audiencia celebrose hoy el juicio señalado contra los individuos Molina y Villalva por el delito de atentado, cuya causa está instruida por el Juzgado de San Roque.

Ambos individuos, entre La Línea de la Concepción y San Roque, pasaron una caballería cargada de tabaco.

Para poder realizar el hecho, se abalanzaron sobre un guarda de consumos que en dicho sitio prestaba sus servicios, consiguiendo derribarlo al suelo, pasando en este momento la antes dicha caballería.

El Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el hecho de resistencia y solicitando dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de ellos.

El defensor Sr. Morales Cabe, solicitó la absolución para su patrocinado.

El otro juicio que había señalado en la misma Sala, cuya causa estaba instruida por el Juzgado de San Roque por el delito de falso testimonio, se suspendió por haber presentado un escrito el abogado defensor Sr. Rodríguez Piñero, en el que manifestaba no podía concurrir nor encontrarse enfermo.

Hoy se ha girado á la Cárcel la visita reglamentaria.

Alerta

Somos, pretendemos serlo y así lo vamos alcanzando, centinelas avanzados de los grandes intereses políticos del partido liberal, no por lo que solamente afecta á este, sino por lo que es más esencial para nosotras, por lo que afecta al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Hoy, como ayer y como siempre tan ilustre personalidad nos tendrá á su lado, y por esto mismo, nosotros que no vemos su jefatura á través del prisma de la adulación baja y miserable, sino con el cariño y afecto que la amistad inspira, no tenemos inconveniente alguno en avisar los peligros, cuando estos son efectivos y son reales.

Hay una obra de Shakespeare, el gran trágico inglés, en la cual los defensores de un castillo veían avanzar con superticioso terror una selva entera.

Por falta de centinelas no sabian que los árboles que se adelantaban ocultaban otros tantos hombres.

Nosotros no queremos que esto suceda; nosotros los que pretendemos es que sepa cuales son los árboles fijos y los que caminan; cuales los que sirven para los intereses de la provincia y cuales serán los que perjudiquen y dañen.

En esto estriba, y no somos ahora modestos, nuestra virtud y especialmente sabiéndose como los hechos lo comprueban que todas nuestras indicaciones se han comprobado con la mayor certeza.

No queremos cantar glorias; no pretendemos entonar alabanzas; sino que procuramos únicamente prestar nuestro pobre apoyo á quien entendemos que todo lo representa para Cádiz.

Y para que su labor no se malogue;

para que su empresa no sufra tropiezos de ningún género, es por lo que nosotros no vacilamos en llamar las cosas por su nombre, aun cuando con ello se nos pueda llamar indisciplinados, cosa que no podemos serlo, por no haber aceptado jamás ninguna disciplina.

Conste pues, que de cualquier manera, siempre estaremos alerta dado nuestro pensamiento y nuestra manera de ser dentro de la política de los liberales.

Cinematógrafo Escudero

En las secciones celebradas anoche hubo bastante animación, por la gran afluencia de público, que como siempre, viene asistiendo á este Cinematógrafo, el cual salió satisfecho de la novedad de las cintas que se proyectaron, como lo demostró con los repetidos aplausos con que fueron recibidas estas.

Para mañana domingo se anuncia un sugestivo programa, y grandes matinées por la tarde, con preciosos regalos para los niños que concurren, empezando la primera á las 5, el cual consta entre otros, de los siguientes cuadros:

Aprendiz de arquitecto, Peaca-aguas (Suecia), Manual del perfecto caballero, Escultores modernos, Mariposas japonesas, Cuando las mujeres mandan, Riff-Bill y La cantinera.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor español *Játiva*, de Huelva, con dos pasajeros para este puerto, cuatro en tránsito y carga general.

Bergantín goleta norgeno *Cito*, de Hangerund, en lastre, para cargar sal.

Vapor *Cataluña*, de Marsella y Málaga, con dos pasajeros para este puerto.

Vapor *Lusitania*, de Londres y Málaga, con sal.

Vapor *Maria Bella*, de Isla Cristina, en lastre.

Vapor holandés *Pollux*, de Rotterdam, con carga general.

Vapor *Santa Pola*, de Marsella y Málaga, con carga general.

Laud *Arsenio*, de Sevilla, con carga general.

Laud *B B B*, de Vejer, con carga general.

Vapor *Joaquín Piélagos*, de Tánger, con carga general.

Se despacharon:

Vapor *Valbanera*, para Buenos Aires y escalas, con carga general.

Vapor *Cádiz*, para Génova y escalas, con igual carga.

Vapor *Miguel M. de Pinillos*, para Habana y escalas, también con carga general.

Vapor *inglés Buston*, con sal, para Leith.

Vapor *Maria Bella*, en lastre, para Isla Cristina.

Laud *Segunda Dolores*, con sal, para Isla Cristina.

Vapor *Játiva*, para Barcelona.

Vapor *Cataluña*, para Sevilla.

Vapor holandés *Pollux*, para Génova.

Laud *Arsenio*, para Estepona.

Laud *Amistad*, para Ayamonte.

Laud *B B B*, en lastre, para Vejer.

Vapor *Cabo Sta. Pola*, para Huelva.

Anuncios extravagantes

No son muchos en España los anuncios disparatados, extravagantes y estrambóticos que pueden ofrecerse como tales, por la sencilla razón de que aquí no se cultiva la publicidad como en Inglaterra, como en América especialmente.

Al menos, por referencias, sabrán nuestros lectores que allí existen periódicos como sábanas dobles que destinan 30 ó 40 páginas al anuncio.

De este modo pueden citarse modelos á cual más extraordinarios, y así ha recopilado algunos anuncios un periódico francés, de los que nos permitimos copiar varios que llamarán la atención seguramente del público, advirtiendo por ser éste su mérito, que son rigurosamente auténticos.

Empecemos la faena.

«Señora de carácter violento desea casarse con señor rico que guste ser dominado.»

Passemos por encima el anuncio de «Retirado de buen carácter, desea alianza sólida para poder poseer un jardín que cultivará él mismo» y otro de «Señora busca como comanditario un hombre de mundo que tenga setenta años por lo menos.»

El que sigue no puede ser más excentrico.

«Cien francos ofrecidos por el marido al parisense que le indique medio y le preste su discreto concurso para convencerle de la fidelidad de una joven casada y provinciana que ha de hacer un viaje á París.»

Dejemos al lector que haga los oportunos comentarios.

Allá va otro:

«Se vende un hombre petrificado, que se cree sea un almirante inglés muerto en la Patagonia hace más de 300 años aproximadamente.»

Otro ejemplo:

«Mme. Wilson desearía saber si ha fallecido su esposo y en qué se ha convertido.»

He aquí ahora un anuncio oportuno del Diario Oficial de la mendicidad.

«Puesto á ceder, en estación de invierno muy frecuentada, á un manco, siendo preferido el que lo sea de los dos brazos. Se exigen referencias y garantías.»

El siguiente apareció en un periódico de Francia:

Pena, idem; don Fernando Lozano, idem.

D. Antonio Ponce, jornalero; doña Francisca Valle, don Francisco Ponce, doña María, doña Antonia y D. León Ponce, don Manuel Suárez, jornalero; don Manuel Tirado, comercio; don Manuel Oria, cocinero; don Bonifacio Aragón, jornalero; don Rogelio Núñez, idem; don Bartolomé Sánchez, idem; don Eduardo García, idem; don Manuel Ruiz, idem; D. Antonio Duarte, idem.

Don Sebastián de la Torre, jornalero, don Nicolás Olivera, idem; don Aurelio Pérez, idem; don Manuel Caballo, idem; don Guillermo Lorenzo, idem; don Fernando Lafa, idem; don Manuel López, carpintero; don Antonio González, jornalero; don Basilio Hidalgo, idem; don Cristóbal Toro, idem; don Gabriel Morales, idem; don Miguel Gil, idem; don Juan Sánchez, albañil.

Don Manuel Miquel, jornalero; doña Agustina Ballesteros, don Pascual, doña Felisa, doña Victoria y don Manuel Miquelos.

Don Juan Núñez, jornalero; don Tomás Izquierdo, id.; don Antonio Escobar, id.; don Eduardo Quero, id.; don Juan Urguelles Herrero, don Benito Oliver, carpintero; don Daniel Gil, id.; don Antonio Ruiz, jornalero; don Manuel Gómez, id.; doña Dolores Santos, don Agustín Bueno, jornalero; don Gregorio Palma, id.; don Eugenio Moriones, comercio; don Eduardo Juní, id.; don Francisco Taibes, jornalero, y don Pascual Salido, idem.

Don Juan González, jornalero; don Juan Santojer, id.; don Serafín Calle, id.; don Juan Lorenzo, id.; don Antonio Vincen, id.; don José Gómez, idem; don Rafael Villegas, id., y don Manuel Bruzós, idem.

De Montevideo.—Don Pedro Pelayo, comercio; don Matías Lera, torero; don Luis Martínez, id.; doña Concepción Montaner, Washington Cebido, don Modesto Gamero, comercio; doña Felisa Zaragoza, doña Felisa Gamero, doña Sara Gamero y don Modesto Gamero.

De Las Palmas.—Don Juan Sallos, don Eduardo Benítez, don Rosendo Ramos, comercio; don Juan Díaz Benítez, id.; doña Teresa Nieto, su casa; doña Blanca Navarro, doña Belleza Navarro, don Lorenzo Ríos, sacerdote; don Francisco de Asís Salvador, id., y don Juan Jiménez, comercio. Conduce en transito 534 pasajeros.

NOTICIAS

CONSULADO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

LA ESCUADRA FRANCESA.—Como en nuestra edición de anoche digimos, esta mañana á las ocho salió de nuestro puerto para la bahía de Rosas la escuadra francesa que durante varios días ha estado en este puerto y que se componía de los buques *Patrie*, *Justice*, *Liberté*, *Democratie*, *Republique* y *Galiée*.

PROCESIÓN.—Como en años anteriores saldrá esta tarde de San Lorenzo la procesión de San Miguel Arcángel, para trasladar dicha imagen á San Antonio.

DETENIDO.—Lo fué por la guardia municipal el individuo Antonio González Morenati, por haber maltratado á su esposa, causándole contusiones en ambos ojos, siendo curada en la Casa de socorro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la Casa de Socorro fue curado el accidentado en el trabajo, José Fernando Diácono, de contusiones y rozaduras en la cara dorsal de la mano derecha, dada anular de la misma y pierna del mismo lado.

MOVIMIENTO DE PENADOS.—Se ordena que el preso en la cárcel de Algeciras Juan Carrasco Gómez sea trasladado á la de esta capital, á cumplir condena de seis meses de prisión correccional, que se le impuso por el delito de contrabando.

SUBASTA.—La Comandancia General del Apostadero de Cádiz remite anuncio para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, en el que se dispone que tenga

efecto la apertura de los pliegos recibidos para la subasta de contratación de las obras de reparaciones del almacén número 0 y pagadura de la 3.^a y 4.^a sección del arsenal de la Carraca, á la misma hora y en el mismo local que en anuncio anterior se dijo, y á los cinco días contados desde el siguiente á la fecha de la publicación de este anuncio en el último de los periódicos «Gaceta de Madrid», «Diario Oficial del Ministerio de Marina» y «Boletines Oficiales de las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga» que lo inserten ó en el primer día laborable siguiente al quinto si este fuese festivo.

AHOGADO.—Esta mañana tuvimos noticias de que el capitán del vapor inglés «City of Oporto», había aparecido ahogado en el sitio conocido por el «Cafío de Marín».

Según hemos podido informarnos, el capitán estuvo anoche sobre cubierta hasta próximamente las once, hora en que se retiró á su camarote.

El sereno del buque no tuvo conocimiento del suceso hasta esta mañana que se encontró el cadáver, no pudiendo precisar á que hora se arrojó ó cayó á la mar, pues no notó nada durante el transcurso de la noche.

El cadáver al ser recogido, apareció en ropas menores.

Este fué trasladado al reyero buque.

Se llamaba M. King y únicamente había realizado 4 ó 5 viajes desde que se hizo cargo del mando del mismo.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de este suceso, se comunicó al Sr. Cónsul de Inglaterra y consignatario Sr. Cuivillo.

Dicho buque llegó ayer de Oporto con cargamento de vino y se preparaba á salir para Dublín y Liverpool.

El entierro se verificará mañana.

DÉBITOS POR CONTINGENTE PROVINCIAL.—La Diputación provincial remite para su publicación en el «Boletín Oficial de la provincia» relación de los Ayuntamientos que tienen débitos por contingente provincial y por el mes de Mayo último.

TOREROS.—En el correo de esta noche llegaron de Sevilla, los novilleros «Limeño», «Gallo III» y «Pacorro», que matarán en nuestro circo tauino el próximo domingo.

FIESTA ENÓMASTICA.—Celebra mañana sus días, la señorita Antonia Poveda, hija del antiguo empleado de este Gobierno civil, don Manuel

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 12, 16'30 mañana.
Crédito extraordinario

Anoche envióse al ministerio de Hacienda, el expediente relativo á la concesión de un crédito de tres millones.

Antes de retirarse los consejeros liberales del Consejo de Estado, firmaron un voto particular.

«La Correspondencia» y Moret

Preguntado un ministro acerca de lo que pensaba de las declaraciones que atribuye *La Correspondencia de España* al Sr. Moret, expresó que dudaba de la exactitud de dichas declaraciones, y añadió, que el patriotismo y serenidad de pensamiento del jefe de los liberales, resplandecen más poderosamente en las cuestiones internacionales.

Maura

El jefe del Gobierno llegó esta mañana.

Por la tarde se reunirá en su domicilio la junta de defensa nacional.

Créese que en dicha sesión se tratará de la cuestión de Marruecos.

Posesión

Se ha posesionado de su destino el general de la armada señor Mille.

La escritura

Hasta el miércoles no será firmada la escritura de construcción de la Escuadra.

El señor Lacierva

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que el crédito solicitado por el Gobierno sólo servirá para preparativos y refuerzos de nuestras plazas fuertes, y que la pequeñaza del crédito de referencia, excluye el temor de lanzarnos en aventuras guerreras.

El Gobierno

A las tres de la tarde comenzará el Consejo.

El gordo

Dicen de Bilbao que entre los favorecidos con el premio gordo de la Lotería

tería de ayer, figura un individuo que corresponde a un millón de pesetas en el sorteo de Navidad de hace unos años.

También adquirieron décimos del número premiado, cuatro emigrantes castellanos que embarcaron para Chile.

Viaje regio

Comunican de Santiago de Compostela que allí dice que el Rey pasará en dicha ciudad tres días, creyéndose llegarán el día 24 de Julio para inaugurar la exposición.

El día del Apóstol hará la acostumbrada ofrenda y le acompañará en este acto el Capítulo de Santiago.

Maura acompañará á D. Alfonso y se hospedará en casa del Senador señor Gutiérrez.

Ignórase aún si el Rey se alojará en el Ayuntamiento ó en el Palacio Arzobispal.

De Valencia

El Gobernador ha ordenado se gire una visita sanitaria á Mufente, cuyo cementerio produce hedores peligrosos para la salud.

El Presidente de la Liga Marítima ha recibido un telegrama de la de Santander, invitándole al acto que ha de realizar mañana en agradecimiento al Gobierno por la aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Llegó un redactor del periódico *El Palmesano* de Almuñécar, anunciando la salida de una expedición de isleños en la primera quincena de Julio.

En su honor se preparan vistosos festejos.

Zarparon el crucero *Cataluña* y los torpederos *Osado* y *Terror*.

El Congreso de subdelegados de Medicina acordó felicitar al Gobernador y Alcalde de Barcelona por las medidas sanitarias que hacen, á fin de que no prosperen las enfermedades infecciosas.

Han sido aprobadas por dicho Congreso, las conclusiones acordadas en tres de sus sesiones.

Se ha recibido un telegrama del señor García Prieto, compenetrándose en los deseos de los congresistas.

Mañana se verificará un mitin socialista en el teatro Pizarro.

Hablará el Sr. Pablo Iglesias.

De Melilla

Comunican de Melilla que avanzan los trabajos de las compañías mineras, en la colocación de las vías férreas.

Ya hay tendidos cinco kilómetros de vía.

Ayer falleció un individuo que fué mordido por un perro rabioso, á causa del abandono de la víctima, que no avisó á las autoridades creyendo que la mordedura no tenía importancia.

Tremblor de tierra

En Marsella sintióse anoche una súbita sismica.

Producirse gran alarma.

Muchas casas quedaron agrietadas. Los pueblos de Enguiles y Lumbeles experimentaron daños considerables.

Los hundimientos causaron ocho muertos.

El fenómeno telúrico ha extendido su acción á Niza, Cannes, Tolón y otras poblaciones.

En todas ellas la gente aterrizada se aglomeraba en las plazas.

Un buque de guerra en Tolón fué arrastrado por el temporal, rompiendo sus amarras.

París

La función artística á beneficio de la Casa de retiros de los profesionales del teatro, estuvo animadísima.

Tomó parte en ella con verdadero éxito, el tenor español Federico, Carrasco natural de San Sebastián.

Causó verdadero asombro en los concurrentes, su voz pastosa y extensa y su soltura escénica.

**Tarjetas de visita
desde 1'25 ptas. 100.**

IMPRESA «LA UNION»
PLAZA DE SAN AGUSTIN.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candéllas, quitan y calman instantáneamente el escozo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarro de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bleorrragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisífilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorena, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diajetis, pardisis, refligia raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, etc., etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26. Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encienden.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 á las 18 horas.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Brasileño

Su capitán, don José Bayona. Saldrá de Cádiz el dia 26 de Junio de 1909. Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga.

Para Puerto Rico,

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO.

El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

MONTEVIDEO.

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curagao, Puerto Cabelló y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para los puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapao, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho

sa escasas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de retorno haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

dara Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Saídas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. = Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos ya no están en vigor en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.— Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 20 ó 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.— La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, compra o ensayo, desejen hacer los Exportadores.

Para informar, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytrey y Torres.

Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cervantes, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios médicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS NUMERO 6.— ESCRITORIO

CADIZ =

Guía del Viajero

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma: Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón: Rosario 1.

José M. Macalio: Torre 31.

Luis Morales: Sacramento 26.

Juan Gualberto Feman: I. la Católica 12.

Ricardo Ortiz: Mérida: Cervantes 9 y 11.

Juan de V. Portela: Mina 5.

Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8.

Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19.

José Alarcón: D. Tetuán 27.

Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48.

Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2.

Santiago Abascal: Sagasta 60.

Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7.

Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1.

Academia preparatoria para Militares.

Aduanas, etc.

Federico Hombre: Teniente 1.

Antonio de Cozar: Sacramento 9.

Administradores de fincas.

Mariano Muñoz: Valverde 9.

Manuel Cárdenas: Columela 2.

Goitre y Beato D. Cádiz 18.

Miguel Prieto: C. Castillo 32.

Afinadores de piano.

Manuel Quiñell: Rosario 17.

Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7.

Agentes de Aduanas.

Ramón Cerdán: Peñón Conde 1.

Manuel Fernández: L. Peral 7.

Enrique Rey: I. Peral 7.

Andrés González: Consulado Viejo 10.

Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19.

Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2.

José Pastrana: José del Toro 26.

Agentes de negocios.

Goytrey y Torres: B. Diego 18.

Julio Bastard: Manuel Rances.

Manuel Grossó: San Carlos 3.

Antonio Muñoz: I. Peral 7.

Guillermo Amiguet: Arboleva 6.

Agente reclamaciones a ferrocarriles.

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3.

Fábrica de aguardientes y licores.

Francisco Sanchez Cossío: Columela 4 y 6.

Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4.

Banqueros

Aramburu hermanos: Constitución 1.

Tovia y C. J. del Toro 18.

Amaro Duarte: Mina 18.

Bazares

La Unión: Columela 7.

Inglés: Sagasta 3.

Las Flores: Churruca 2 dup.

Benigno Esteves: Columela 15.

Vda. Martell: J. del Toro 15.

Cafés y cerveterías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7.

El Parisien: Loreto 1.

La Imperial: D. Tetuán 8.

El Alba: idem 13.

La Cruz del Campo: idem 20.

La Alhambra: Tomás Ithuriz, O. Calvo y Tehería 8.

Alemania: Zorrilla 2.

La Ibérica: D. de la Victoria 2.

Sin Nombre: Isabel II.

Cafés económicos

Antejo: Santiago Terry y Alamedas.

Los Tres Reyes: Vea Marguia 2.

El Solano: San José 44.

Las Cortes: idem 51.

La Abundancia: Sacramento 39.

El Alcázar: Sagasta 2.

La Torre: Benjamena 24.

El Áncula: Sopranis 8.

Las Banderas: San Pablo 1.

La Bendición: E. Marinas 29.

Las Botas: Sopranis 12.

La Cabra: Libertad 5.

Los Claveles: San Bernardo y Lubet.

Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7.

La Nueva España: D. de la Victoria 4.

Las Palomas: Buenos Aires 2.

Las Delicias del Paseo: D. de la Victoria.

Los Dos Amigos: Beato Diego 13.

Los Prácticos: Sopranis 5 y 7.

La Privadilla: Gaspar del Pino 1.

Maison Dorée: Isabel II.

Las Vacas: Alfonso XII 2.

La Posada: Arrecife (Extramuros).

Casas de cambio y Bolsa.

Alfredo Casal: San Francisco 24.

Abelardo G. Infante: idem 16.

Carnicerías

La Puerta Otomana: Topete 3.

José Mezias: idem 1.

Juan Sánchez: Santa Inés 14.

Juan J. Villegas: Topete 10.

Antonio Muñoz: M. Nuñez 15.

Jimenez y Regife

Fábrica de MOSAICOS

HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A.

Pavlin Lafarge, de Marsella. — Freídos excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada).